



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE BARBASTRO


ANUNCIO

CONSTITUCIÓN BOLSA DE TRABAJO DE CONDUCTOR-PERCEPTOR PARA EL AYUNTAMIENTO DE BARBASTRO

En relación con el procedimiento para selección de personal, mediante concurso oposición, para la constitución de una bolsa de trabajo de Conductor-Perceptor para el Ayuntamiento de Barbastro, se hace público para conocimiento de los interesados, que el Tribunal designado en relación con la convocatoria de referencia, ha acordado en la sesión de dicho órgano colegiado de 14 de diciembre de 2016:

1.- Dejar sin efecto las puntuaciones fijadas tanto en el Acta de este órgano colegiado de la sesión celebrada el 14 de noviembre de 2016 cuanto en el Anuncio de 2 de diciembre de 2016, derivado de aquélla, publicado en el Tablón de Edictos Municipal y en la página web del Ayuntamiento.

2.- Otorgar las siguientes puntuaciones definitivas a cada uno de los 7 opositores presentados –no compareció D. José Miguel Quiles Jemez- (ordenados alfabéticamente) por la realización del **segundo ejercicio** de la **fase de oposición**:



<u>Aspirante</u>	<u>Puntuación Entrevista personal</u>
CALAHORRA ORTEGA, LUIS JAVIER	18,42
CATALAN EDO, CARLOS	19,58
FAULO LOPEZ, ANGEL	17,92
GARCIA GABAL, RAMÓN MIGUEL	21,17
MONTIEL ARNAL, MIGUEL	13,75
PASCUAL HIGES, TEODORO	15,92
SALVATIERRA CABRERO, FERNANDO	18,33

3.- Así las cosas y, considerando lo establecido en las Bases de la convocatoria, se declara que han superado la fase de oposición de este procedimiento los siguientes aspirantes presentados (ordenados alfabéticamente), obteniendo en cada caso la siguiente puntuación total:

<u>Aspirante</u>	<u>Puntuación Cuestionario tipo test</u>	<u>Puntuación Entrevista personal</u>	<u>Puntuación total Fase de Oposición</u>
CALAHORRA ORTEGA, LUIS JAVIER	28,5	18,42	46,92
CATALAN EDO, CARLOS	29	19,58	48,58
FAULO LOPEZ, ANGEL	37	17,92	54,92
GARCIA GABAL, RAMÓN MIGUEL	32,5	21,17	53,67
MONTIEL ARNAL, MIGUEL	33	13,75	46,75
PASCUAL HIGES, TEODORO	29,5	15,92	45,42
SALVATIERRA CABRERO, FERNANDO	34,5	18,33	52,83

4.- En la fase de concurso (valoración de méritos), de acuerdo con la documentación presentada por los aspirantes y con lo establecido en la Base novena de esta convocatoria, ha acordado otorgar las siguientes puntuaciones:

<u>Apellidos y Nombre</u>	<u>Servicios Prestados (Total) - Ajustado - (Máximo 20 puntos)</u>	<u>Formación y Titulación Académica - Ajustado - (Máximo 10 puntos)</u>	<u>Valoración total Fase de Concurso</u>
CALAHORRA ORTEGA, LUIS JAVIER			
CATALAN EDO, CARLOS	20,00	6,18	26,18
FAULO LOPEZ, ANGEL	0,85	3,00	3,85
GARCIA GABAL, RAMÓN MIGUEL	20,00		20,00
MONTIEL ARNAL, MIGUEL			
PASCUAL HIGES, TEODORO		1,20	1,20
SALVATIERRA CABRERO, FERNANDO	20,00	3,00	23,00

Propuesta constitución Bolsa de Trabajo

A la vista de todo ello y teniendo en cuenta la puntuación obtenida en la fase de oposición, este órgano colegiado declara que los aspirantes que han superado las dos fases del procedimiento selectivo y han aprobado el concurso-oposición



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE BARBASTRO

con la puntuación total que se indica, ordenados de mayor a menor puntuación y, por tanto, que se proponen para la constitución de la bolsa de trabajo de Conductor-Perceptor para el Ayuntamiento de Barbastro objeto de este procedimiento selectivo, son los siguientes:

<u>Apellidos y Nombre</u>	<u>Puntuación Final Fase de Oposición</u>	<u>Puntuación Final Fase de Concurso</u>	<u>Calificación final</u>
SALVATIERRA CABRERO, FERNANDO	52,83	23,00	75,83
CATALAN EDO, CARLOS	48,58	26,18	74,76
GARCIA GABAL, RAMÓN MIGUEL	53,67	20,00	73,67
FAULO LOPEZ, ANGEL	54,92	3,85	58,77
CALAHORRA ORTEGA, LUIS JAVIER	46,92	0,00	46,92
MONTIEL ARNAL, MIGUEL	46,75	0,00	46,75
PASCUAL HIGES, TEODORO	45,42	1,20	46,62

Contra la presente resolución, que no agota la vía administrativa, se puede interponer recurso de alzada ante la Alcaldía-Presidencia del Ayuntamiento de Barbastro, en el plazo de un mes, contado a partir de la publicación de esta resolución, que se produce el día de la fecha.



Barbastro, 14 de Diciembre de 2016
El Secretario del Tribunal,

Fdo.: Javier A. Trallero Pocino

